



# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2024

---

MARZO 2025 | CONSEJO DIRECTIVO

## **Contenido**

I.	Introducción.....	1
II.	Información General.....	1
III.	Marco Legal .....	1
IV.	Marco de Gobierno Corporativo.....	1
V.	Organismos Superiores del IPSFA.....	2
VI.	Consejo Directivo.....	2
VII.	Gerencia General.....	4
VIII.	Comités y Comisiones de Apoyo .....	6
IX.	Comité de Auditoría .....	7
X.	Comité de Riesgos.....	9
XI.	Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos.....	12
XII.	Comité de Inversiones.....	13
XIII.	Comité de Calidad .....	16
XIV.	Comité de Préstamos Personales.....	18
XV.	Préstamos Educativos.....	19
XVI.	Préstamos Hipotecarios .....	20
XVII.	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.....	21
XVIII.	Comité Institucional de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética .....	23
XIX.	Comité de Prestaciones .....	27
XX.	Comisión Técnica de Invalidez .....	29
XXI.	Comisión de Ética Gubernamental.....	31
XXII.	Comisión Institucional de Género .....	32
XXIII.	Gobierno Corporativo y Estándares Éticos .....	34
XXIV.	Transparencia y Revelación de Información .....	35
XXV.	Autorización.....	35

## **I. Introducción**

La Gerencia General prepara anualmente un informe de Gobierno Corporativo, en el cual se detallan los resultados de la evaluación de gobierno corporativo en el contexto de la obligatoriedad que tienen todos los empleados y funcionarios del IPSFA, de practicar en sus actividades diarias las buenas prácticas corporativas implementadas en el Instituto.

Así mismo ha permitido determinar y concluir como la Institución ha sido administrada y controlada, como parte del Control Interno Institucional. El informe es presentado al Consejo Directivo y posteriormente enviado a la Superintendencia del Sistema Financiero, de acuerdo a lo requerido en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17.

## **II. Información General**

El Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), es una Institución Autónoma de Derecho Público, de Crédito, con personalidad jurídica y con recursos propios, el cual tiene su origen en la Caja de Ahorro Mutual de la Fuerza Armada (CAMFA) cuyo accionar, a mediados de los años 70's, se dirigía principalmente a brindar Fondos de Retiro, Seguros de Vida y Préstamos.

Como resultado de una iniciativa de señores oficiales y con el apoyo del Alto Mando de la Fuerza Armada, para la creación de una entidad que respondiera a las necesidades del personal de alta en la Fuerza Armada y su grupo familiar teniendo por objeto la realización de fines de previsión y seguridad social.

En enero de 1981 inicia operaciones el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), creado por Decreto N° 500, de la Junta Revolucionaria de Gobierno, de fecha 28 de noviembre de 1980.

En la actualidad el IPSFA mantiene su compromiso en desarrollar una gestión eficiente y transparente de los recursos administrados de acuerdo a la Ley del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada y a su Reglamento; gestionando así el cumplimiento de las atribuciones legales para realizar los fines de previsión y seguridad social para los miembros de la Fuerza Armada entre los cuales se encuentran: pensiones, fondo de retiro, seguro de vida solidario, auxilio de sepelio, otorgamiento de préstamos hipotecarios, personales y educativos y la administración de las reservas y sus inversiones.

## **III. Marco Legal**

- A. Ley del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada y su Reglamento.
- B. Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, artículo 35, literal k).
- C. Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), artículo 28.

## **IV. Marco de Gobierno Corporativo**

Ante la necesidad de implementar prácticas que permitan fomentar la adecuada gestión de las entidades públicas encontramos al gobierno corporativo, el cual es un mecanismo que sirve de guía y contrapeso a la administración de las instituciones, para asegurar la transparencia en sus operaciones, los resultados de una buena gestión y la eficiencia en los servicios que se ofrecen. Apoyadas en este mecanismo, las entidades públicas realizan una actividad independiente, objetiva y de fortalecimiento a su administración para agregar valor y mejorar sus operaciones.

La definición del marco de Gobierno Corporativo para el IPSFA, describe la relación de esos aspectos necesarios para garantizar la adecuada administración y control institucional, determinado en los documentos institucionales, autorizados por la máxima autoridad, que orientan sobre el Marco de Gobierno Corporativo:

- A. Política de Gobierno Corporativo.
- B. Código de Gobierno Corporativo.

## **V. Organismos Superiores del IPSFA**

La Ley del IPSFA, en su artículo 5, establece que los organismos superiores del IPSFA serán:

- a) El Consejo Directivo y
- b) La Gerencia General.

## **VI. Consejo Directivo**

### **A. Integración**

Establecido en el artículo 6 de la Ley del IPSFA y el artículo 5 del Reglamento General de la Ley del IPSFA.

### **B. Miembros del Consejo Directivo**

CARGO	NOMBRE	UNIDAD REPRESENTADA	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Director Presidente	Vicealmirante Exon Oswaldo Ascencio Albeño	EMCFA	01-01-2023
Director Propietario	General de Brigada Edwin Ernesto Juárez Monterrosa	Pensionado	16-09-2023
	Coronel de Caballería DEM Carlos Alberto Rodríguez Gómez	Ejército	26-10-2022
	Teniente Coronel P.A. DEM José Aquilino Sigüenza Sigüenza	Fuerza Aérea	26-10-2023
	Teniente de Navío Andrea Patricia Solórzano de Romero	Marina Nacional	16-09-2023
	Licenciado Yacir Ernesto Fernández Serrano	Personal Civil	16-09-2021
Secretario	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	IPSFA	11-10-2024

### **C. Cambios en el período**

Establecido en el artículo 6 de la Ley del IPSFA y el artículo 6 del Reglamento de dicha Ley del IPSFA.

1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	UNIDAD REPRESENTADA	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Secretario	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	IPSFA	11-10-2024

2. Salidas

CARGO	NOMBRE	UNIDAD REPRESENTADA	FECHA DE SALIDA
Secretario	Contralmirante Juan Antonio Calderón González	IPSFA	10-07-2024

**D. De las sesiones**

Dando cumplimiento al artículo 7 del Reglamento General de la Ley del IPSFA, durante el periodo del año 2024, se celebraron 56 sesiones ordinarias, según el siguiente detalle:

SESIONES CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	4	04, 11, 18 y 26
Febrero	4	06, 13, 21 y 29
Marzo	4	07, 12, 15 y 20
Abril	4	01, 10, 17 y 24
Mayo	4	08, 15, 22 y 28
Junio	4	05, 12, 25 y 27
Julio	6	04, 16, 19, 23, 29 y 31
Agosto	6	08, 14, 20, 22, 27 y 30
Septiembre	6	04, 13, 17, 20, 25 y 27
Octubre	6	02, 08, 11, 16, 24 y 31
Noviembre	4	05, 13, 22 y 27
Diciembre	4	04, 11, 17 y 19

**E. Descripción de la política de nombramiento de los miembros del Consejo Directivo**

De conformidad a la Ley del IPSFA, en su artículo 6 y el artículo 5 del Reglamento General de la Ley del IPSFA; describe específicamente el procedimiento de conformación y rotación de los Directores; Este Instituto rige su accionar en base a lo decretado en dicha Ley.

**F. Operaciones realizadas por los miembros del Consejo Directivo, con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad**

Para el período, no se reportan operaciones individuales o conjuntas ejecutadas por los miembros de Consejo Directivo, ya que el IPSFA no posee otras partes vinculadas.

COMITÉ	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Comité de Auditoría	Coronel de Caballería DEM Carlos Alberto Rodríguez Gómez	29-11-2022
Comité de Riesgos	Teniente Coronel PA DEM José Aquilino Sigüenza Sigüenza	12-08-2022
Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos	Teniente de Navío Andrea Patricia Solórzano De Romero	04-10-2023
Comité de Calidad	General de Brigada Edwin Ernesto Juárez Monterrosa	04-10-2023
Comité de Prestaciones	Lic. Yacir Ernesto Fernández Serrano	26-07-2022

**G. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros del Consejo Directivo**

De conformidad a la Ley del IPSFA, en su artículo 6, expresa literalmente: “Los Directores durarán dos años en sus funciones y podrán ser designados para un nuevo período dentro de su categoría, debiendo estar en Servicio Activo, excepto el caso del literal e), que deberá encontrarse gozando de pensión militar”.

**H. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.**

Durante el periodo 2024, se diseñó una capacitación virtual a través de la herramienta Google Classroom, de “Buenas prácticas de Gobierno Corporativo”, dirigida a los miembros del Consejo Directivo, la cual fue realizada los días 20 de marzo y 22 de abril de 2024.

**I. Política de remuneración del Consejo Directivo**

Respecto a las remuneraciones el IPSFA, da cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley del IPSFA el cuál se apoya del artículo 7 del Reglamento General de la Ley del IPSFA.

**VII. Gerencia General**

**A. Nombramiento**

Establecido en el artículo 12, literal f) de la Ley del IPSFA, el cual expresa literalmente: “Nombrar, conceder licencias y remover al Gerente General, y a propuesta de éste, a los Gerentes y Subgerentes”.

## B. Miembros de la alta gerencia

CARGO	NOMBRE
Gerente General	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo
Gerente de Prestaciones	Lic. José Rodolfo Castillo
Gerente Administrativo	Ing. Kervir Douglas Turcios Mendoza
Gerente Financiero	Lic. Haris Wilfredo Cerón
Gerente de Inversiones	Ing. Karen Evangelina Ortiz

## C. Cambios en el período

### 1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Gerente General	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	11-10-2024
Gerente de Prestaciones	Lic. José Rodolfo Castillo	01-01-2024

### 2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Gerente General	Contralmirante Juan Antonio Calderón González	10-07-2024
Gerente de Prestaciones	Lic. Rodolfo García Bonilla	31-12-2023

## D. Política de selección de la alta gerencia

La selección de los miembros de la alta gerencia se desarrolla según lo establecido en el artículo 14 de la Ley del IPSFA.

## E. Gestión de aprobación de políticas y controles internos

Se gestionó la aprobación del Consejo Directivo de 20 documentos normativos durante el periodo 2024, detallados de la siguiente manera:

Nº	Nombre	Código	Tipo de gestión	Aprobación 2024
1	Política de Gobierno Corporativo, V3.0	IPSFA-CD-PO-01	Actualización	Enero
2	Política de Comercialización de las Unidades de Negocio, V2.0	IPSFA-CD-PO-22	Actualización	Enero
3	Política de Auxilio de Sepelio, V3.0	IPSFA-CD-PO-21	Actualización	Febrero
4	Programa de Seguridad de la Información y Ciberseguridad	IPSFA-CD-PG-11	Actualización	Marzo

Nº	Nombre	Código	Tipo de gestión	Aprobación 2024
	2024, V2.0			
5	Programa de Inversiones IPSFA 2024, V2.0	IPSFA-CD-PG-12	Actualización	Marzo
6	Programa de Pruebas de Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información 2024, V1.0	IPSFA-GG-PG-09	Creación	Mayo
7	Programa de Inversiones IPSFA 2024, V3.0	IPSFA-CD-PG-12	Actualización	Mayo
8	Política de Auxilio de Sepelio, V4.0	IPSFA-CD-PO-21	Actualización	Mayo
9	Programa de Inversiones IPSFA 2024, V4.0	IPSFA-CD-PG-12	Actualización	Junio
10	Política para la Comercialización de lotes de la Residencial Greenside, Santa Elena, V1.0	IPSFA-CD-PO-31	Creación	Julio
11	Política de Formulación Presupuestaria 2025, V1.0	IPSFA-CD-PO-30	Creación	Julio
12	Política de Ejecución Presupuestaria 2025, V 1.0	IPSFA-CD-PO-33	Creación	Noviembre
13	Política de Ejecución Presupuestaria 2024, V2.0	IPSFA-CD-PO-29	Actualización	Diciembre
14	Código de Ética V 6.0	IPSFA-CD-CO-02	Actualización	Agosto
15	Programa de Inversiones IPSFA 2024 V 5.0	IPSFA-CD-PG-12	Actualización	Septiembre
16	Programa de Inversiones IPSFA 2024, V6.0	IPSFA-CD-PG-12	Actualización	Diciembre
17	Reglamento del Comité de Calidad, V5.0	IPSFA-CD-RE-05	Actualización	Octubre
18	Programa de Seguridad de la Información y Ciberseguridad 2024 V 3.0	IPSFA-CD-PG-11	Actualización	Noviembre
19	Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, V 1.0	IPSFA-GG-MA-02	Creación	Noviembre
20	Programa de Inversiones IPSFA 2025 V 1.0	IPSFA-CD-PG-13	Creación	Diciembre

### VIII. Comités y Comisiones de Apoyo

Los Comités y Comisiones de apoyo para el adecuado ejercicio de función y control, están definidos de conformidad a lo previsto en la Ley del IPSFA, Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, Normas Técnicas de Control Interno Específicas del IPSFA, Código de Gobierno Corporativo del IPSFA IPSFA-CD-CO-01, Política de Gobierno Corporativo IPSFA-CD-PO-01; todos determinados para el eficiente cumplimiento de los objetivos Institucionales y los asignados a cada comité.



## IX. Comité de Auditoría

### A. Miembros del Comité

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente (Miembro de Consejo Directivo)	Coronel de Caballería DEM Carlos Alberto Rodríguez Gómez
2	Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo
3	Miembro	Lic. José Rodolfo Castillo
4	Miembro	Ing. Kervir Douglas Turcios Mendoza
5	Miembro	Lic. Haris Wilfredo Cerón
6	Miembro	Ing. Karen Evangelina Ortiz
7	Secretario	Lic. Sandra Dálida Argumedo

### B. Cambios en el período:

#### 1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	11-10-2024

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Lic. José Rodolfo Castillo	01-01-2024

## 2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Miembro	Contralmirante Juan Antonio Calderón González	10-07-2024
Secretario	Lic. Sandra Dálida Argumedo	31-12-2024
Miembro	Lic. Rodolfo García Bonilla	31-12-2023

## C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	2	10
Febrero	-	-
Marzo	1	18
Abril	1	22
Mayo	1	13
Junio	-	-
Julio	1	17
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	2	03 y 21
Noviembre	1	06
Diciembre	-	-

## D. Detalle de las principales funciones

Las principales funciones del Comité de Auditoría están establecidas en el Reglamento del Comité de Auditoría, IPSFA-CD-RE-03, en los artículos 5 al 9.

## E. Temas corporativos desarrollados en el período

1. Informe de auditoría financiera externa de julio a septiembre 2023.
2. informe de auditoría externa fiscal de julio a septiembre 2023.
3. Informe de auditoría interna al 31 de diciembre de 2023.
4. Evaluación del cumplimiento en la elaboración del POA Plan Operativo Anual de auditoría interna 2025.
5. Plan operativo anual de auditoría interna 2025.
6. Informe de auditoría interna al 31 de marzo de 2024.
7. Informe de auditoría financiera externa de octubre a diciembre 2023.

8. informe financiero y dictamen e informe fiscal de la auditoría externa financiera ejercicio 2023.
9. Informe administrador de contrato “servicio de auditoría financiera externa y auditoría fiscal, año 2023.
10. Cumplimiento de lineamientos normativos en la elaboración de estados financieros al cierre del ejercicio financiero fiscal 2023.
11. Informe de auditoría interna del 01 de abril al 30 de junio de 2024.
12. Auditoría financiera externa, ejercicio 2024.
13. informe de control interno y carta de gerencia enero a marzo 2024.
14. Auditoría externa fiscal, ejercicio 2024.
15. Carta de gerencia enero a marzo de 2024.
16. Resultados de la auditoría fiscal primer trimestre 2024.
17. Cumplimiento de lineamientos normativos en la elaboración de estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024.
18. Informe de auditoría interna del 01 de julio al 30 de septiembre 2024.
19. Auditoría financiera externa, ejercicio 2024.
20. Informe de control interno y carta de gerencia abril a junio 2024.
21. Auditoría externa fiscal, ejercicio 2024.
22. Carta de gerencia abril a junio de 2024.
23. Resultados de la auditoría fiscal segundo trimestre 2024.

## X. Comité de Riesgos

### A. Miembros del Comité

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente (Miembro de Consejo Directivo)	Teniente Coronel P.A. DEM José Aquilino Sigüenza Sigüenza
2	Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo
3	Miembro	Lic. José Rodolfo Castillo
4	Miembro	Ing. Kervir Douglas Turcios Mendoza
5	Miembro	Lic. Haris Wilfredo Cerón
6	Miembro	Ing. Karen Evangelina Ortiz
7	Miembro	Capitán Ricardo Emilio Figueroa
8	Miembro	Ing. Franklin Alberto Trejo
9	Secretario	Licenciado Julio Adolfo Rivera

### B. Cambios en el período

#### 1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	11-10-2024

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Lic. José Rodolfo Castillo	01-01-2024
Secretario	Licenciado Julio Adolfo Rivera	19-02-2024

## 2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Miembro	Contralmirante Juan Antonio Calderón González	10-07-2024
Miembro	Capitán Ricardo Emilio Figueroa	31-12-2024
Miembro	Lic. Rodolfo García Bonilla	31-12-2023
Secretario	Ing. Luis Agustín Huezo Pavón	31-12-2023

## C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	-	-
Febrero	1	5
Marzo	1	13
Abril	-	-
Mayo	1	13
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	1	19
Octubre	-	-
Noviembre	2	13 y 21
Diciembre	2	13 y 20

## D. Detalle de las principales funciones

En cumplimiento a las funciones establecidas en el artículo 5 del Reglamento del Comité de Riesgos, con código IPSFA-CD-RE-04, artículo 9 de la NRP-21, artículo 7 de la NRP-23 y del artículo 6 de la NRP-24, dicho Comité realizó las actividades siguientes:

## E. Temas corporativos desarrollados en el período

- Presentación de la Base de Datos de Registro de Eventos de Riesgos Operativo 2023.
- Propuesta de actualización de Manual de Controles de Seguridad de la

Información.

3. Informe de resultados de la prueba del Plan de Continuidad del Negocio para la seguridad de empleados e infraestructura física.
4. Informe de resultados de la prueba del Plan de Continuidad del Negocio para el Pago de Pensiones.
5. Informe de Cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
6. Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos 2023.
7. Modificación a las Matriz Institucional de Riesgos 2024.
8. Propuesta de modificación al Programa de Divulgación para la Gestión Integral de Riesgos 2024.
9. Propuesta de modificación al Programa de Seguridad de la Información 2024.
10. Informe sobre análisis de Concentración Crediticia de la Cartera de Préstamos.
11. Propuesta de conformación de Comisión de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
12. Informe de Seguimiento a la Matriz Institucional de Riesgos 2023, correspondiente segundo semestre.
13. Propuesta de Programa de Pruebas de Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información 2024.
14. Informe de Aspectos Relevantes de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio, primer semestre 2024.
15. Propuesta del Plan de Capacitación y Concientización para la Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo 2025.
16. Propuesta del Programa de Seguridad de la Información y Ciberseguridad 2025.
17. Propuesta del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
18. Informe de resultados de la prueba al Plan de Continuidad del Negocio para los Equipos Vitales y Red Eléctrica.
19. Propuesta de migración del sitio de contingencia de la ubicación física actual a la nube.
20. Informe de seguimiento a la Matriz Institucional de Riesgos 2024, correspondiente al primer semestre.
21. Propuesta del Plan de Trabajo para la Gestión Integral de Riesgos 2025.
22. Propuesta del Programa de Pruebas de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio 2025.
23. Propuesta de Matriz Institucional de Riesgos 2025.
24. Propuesta de actualización del Plan de Continuidad del Negocio para la Seguridad de Empleados e Infraestructura Física.
25. Modificación al Programa de Seguridad de la Información y Ciberseguridad 2024.
26. Propuesta del Inventario de Activos de Información.
27. Informe de resultados de la prueba del plan de continuidad del negocio para el pago de pensiones 2024.
28. Propuesta de recursos para la seguridad de la información y ciberseguridad.
29. Resultados de la revisión del Análisis de Impacto del Negocio (BIA).
30. Resultados de la revisión de la Estrategia de Continuidad del Negocio.

**XI. Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos****A. Miembros del Comité:**

No.	CARGO	NOMBRE
1	Presidente (Miembro de Consejo Directivo)	Teniente de Navío Andrea Patricia Solórzano de Romero
2	Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo
3	Miembro	Ing. Kervir Douglas Turcios Mendoza
4	Miembro	Ing. Karen Evangelina Ortiz
5	Miembro	Lic. Haris Wilfredo Cerón Martínez
6	Miembro	Lic. Carlos Rodolfo Castillo
7	Miembro	Ing. Franklin Alberto Trejo
8	Secretario	Lic. Nelson Ventura Alemán

**B. Cambios en el período**

## 1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	11-10-2024
Miembro	Lic. Carlos Rodolfo Castillo	01-01-2024

## 2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Miembro	Contralmirante Juan Antonio Calderón González	10-07-2024
Miembro	Lic. Rodolfo García Bonilla	31-12-2023

**C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron**

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	2	18 y 24
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	1	24
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	1	26

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Agosto	-	-
Septiembre	1	25
Octubre	1	31
Noviembre	-	-
Diciembre	-	-

#### D. Detalle de las principales funciones

Las principales funciones del Comité, están establecidas en los artículos del 5 al 8 del Reglamento del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos IPSFA-CD-RE-01.

#### E. Temas corporativos desarrollados en el período

1. Presentación candidato propuesto para Oficial de Cumplimiento Suplente.
2. Informe de Actividades de la Oficialía de Cumplimiento 4º trimestre 2023.
3. Informe de Actividades de la Oficialía de Cumplimiento 1º trimestre 2024.
4. Informe de Actividades de la Oficialía de Cumplimiento 2º trimestre 2024.
5. Presentación Plan Anual de trabajo y Plan Anual de Capacitación 2025.
6. Informe de Actividades de la Oficialía de Cumplimiento 3º trimestre 2024.

### XII. Comité de Inversiones

#### A. Miembros del Comité

No.	CARGO	NOMBRE
1	Presidente (Representante del BCR)	Ing. Mauricio Emerson Padilla Rivas
2	Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo
3	Miembro	Ing. Karen Evangelina Ortiz
4	Secretario	Ingeniero Oscar Mauricio Pocasangre

#### B. Cambios en el período

1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	11-10-2024
Secretario	Ingeniero Oscar Mauricio Pocasangre	13-03-2024

## 2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Miembro	Contralmirante Juan Antonio Calderón González	10-07-2024
Secretario	Ingeniero Oscar Mauricio Pocasangre	31-12-2024
Secretario	Lic. José Ricardo Iván Zepeda Ortiz	13-03-2024

## C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	1	24
Febrero	1	06
Marzo	2	13 y 27
Abril	3	14, 20 y 27
Mayo	2	14 y 28
Junio	2	05 y 27
Julio	1	25
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	1	24
Noviembre	4	01, 13, 19 y 21
Diciembre	3	04, 16 y 19

## D. Detalle de las principales funciones

Las principales funciones del Comité de Inversiones están establecidas en los artículos 4 al 10, del Reglamento del Comité de Inversiones; dicho comité realizó las actividades siguientes:

## E. Temas corporativos desarrollados en el período

1. Propuesta de Colocación de Depósito a Plazo, con fecha de apertura 01FEB2024 por \$3,000,000.00 a una tasa del 6.80% a 180 días plazo en banco hipotecario.
2. Lineamientos del Ministerio de Hacienda en Circular DGT-04/2021 de fecha 13SEP2021 referente a disminuir los riesgos potenciales de la colocación de depósitos
3. Recomposición de Reservas entre Seguro de Vida Solidario y el Fondo de Pensiones.

4. Permuta entre IPSFA y el Ministerio de Defensa Nacional, en el que se entregan 4 propiedades del IPSFA (Rancho Petaluma, Riomar, Centro Recreativo Amatitán y casa ubicada en calle concepción y calle república federal alemana No. 821) y se recibirá a cambio el Centro Recreativo Rancho Kilo-14 por un valor de \$1,822,800.00.
5. Propuesta de Colocación de Depósito a Plazo, con fecha de apertura 02MAR2024 por \$3,000,000.00 a una tasa del 6.80% a 180 días plazo en banco hipotecario.
6. Presentación de los resultados de las Unidades de Negocio.
7. Propuesta de Modificación Programa de Inversiones 2024, incremento en UN aKUAIPSFA por \$14,000.00, Disminución en UN FUDEFA por \$14,000.00, e incremento en UN InmolIPSFA por \$360,360.00.
8. Propuesta de Colocación de Depósito a Plazo, con fecha de apertura 29MAR2024 por \$3,000,000.00 a una tasa del 6.80% a 180 días plazo.
9. Propuesta de Colocación de Depósito a Plazo, con fecha de apertura 03MAY2024 por \$3,000,000.00 a una tasa del 6.80% a 180 días plazo en banco hipotecario.
10. Rentabilidad de los Activos Productivos del Instituto, se presentaron los resultados de las Unidades de Negocio al mes de marzo 2024.
11. Modificación Programa de Inversiones 2024, disminución de \$434,241.00 del programa seguro de vida solidario e incremento en centro recreativo rancho kilo-14 por \$73,881.00.
12. Propuesta de Colocación de Depósito a Plazo, con fecha de apertura 31MAY2024 por \$3,000,000.00 a una tasa del 6.80% a 180 días plazo en banco hipotecario.
13. Modificación Programa de Inversiones 2024, incremento de \$30,998.83 del programa seguro de vida solidario, disminución de \$30.998.83 del centro recreativo rancho kilo-14.
14. Propuesta de Colocación de Depósito a Plazo, con fecha de apertura 06JUL2024 por \$3,000,000.00 a una tasa del 6.80% a 180 días plazo en banco hipotecario.
15. Comprobación de no Existencia de Quorum por Fallecimiento de Gerente General, debido a que el Gerente General falleció el 10JUL2024.
16. Propuesta de Colocación de Depósito a Plazo, con fecha de apertura 31OCT2024 por \$3,000,000.00 a una tasa del 7.00% a 180 días plazo en banco hipotecario.
17. Política de Inversiones 2025, se presentó la política de inversiones cumpliendo con lo establecido en el art. 93 de la Ley del IPSFA.
18. Propuesta de Programa de Inversiones 2025, se presentó la propuesta del programa de inversiones con una inversión estimada de \$9,097,480.00.
19. Se presentó nueva propuesta de Programa de Inversiones 2025, debido a que Consejo Directivo en Sesión CD-50/2024 de fecha 13NOV2024 encomendó a la gerencia de inversiones revisar nuevamente la propuesta, presentando en este caso una inversión

20. Propuesta de Colocación de Depósito a Plazo, con fecha de apertura 28NOV2024 por \$3,000,000.00 a una tasa del 7.00% a 180 días plazo en banco hipotecario.

### XIII. Comité de Calidad

#### A. Miembros del Comité

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente (Miembro de Consejo Directivo)	Gral. De Brigada Edwin Ernesto Juárez Monterrosa
2	Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo
3	Miembro	Ing. Kervir Douglas Turcios Mendoza
4	Miembro	Ing. Karen Evangelina Ortiz
5	Miembro	Lic. Haris Wilfredo Cerón Martínez
6	Miembro	Lic. Carlos Rodolfo Castillo
7	Miembro	Ing. Franklin Alberto Trejo
8	Secretario	Ingeniero Daniela Liseth Orellana

#### B. Cambios en el período

##### 1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	11-10-2024
Miembro	Lic. Carlos Rodolfo Castillo	01-01-2024
Secretario	Ingeniero Daniela Liseth Orellana	19-02-2024

##### 2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Miembro	Contralmirante Juan Antonio Calderón González	10-07-2024
Secretario	Licda. Ana Carolina Guillen	05-01-2024
Miembro	Lic. Rodolfo García Bonilla	31-12-2023

#### C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	-	-

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Febrero	-	-
Marzo	1	20
Abril	-	-
Mayo	1	29
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	2	14 y 30
Septiembre	-	-
Octubre	3	02, 08 y 31
Noviembre	1	13
Diciembre	2	04 y 11

#### **D. Detalle de las principales funciones**

Las principales funciones del Comité de Calidad, están establecidas en los artículos del 6 al 9 del Reglamento del Comité de Calidad IPSFA-CD-RE-05. Dicho comité realizó las actividades siguientes:

#### **E. Temas corporativos desarrollados en el período**

1. Actualización del Reglamento del Comité de Calidad.
2. Informe de actividades del Comité de Calidad 2023.
3. Proceso de Gestión de la Calidad.
4. Informe de resultados de la evaluación de los objetivos de calidad 2023.
5. Plan de Control y Evaluación de Procesos 2024.
6. Propuesta de Estructura Organizativa Específica del IPSFA 2025.
7. Revisión del proceso: Desarrollo del Programa de Recreación (MI-GPRO-02).
8. Revisión del proceso: Administración de Infraestructura y Servicios Tecnológicos (AP-GT-03).
9. Revisión del Proceso: Gestión Integral de Riesgos (DC-GCI-03).
10. Revisión del Proceso: Seguridad de la Información y Ciberseguridad (DC-GCI-04).
11. Revisión del Proceso: Administración de Inmuebles y Activos Recuperados (AP-GI-04).
12. Propuesta de Estructura Organizativa del IPSFA 2025.
13. Revisión del proceso: Afiliación y Acreditación (MI-GP-01).
14. Revisión del proceso: Gestión de Pensiones (MI-GP-02).
15. Revisión del proceso: Gestión de Otras Prestaciones (MI-GP-03).
16. Revisión del proceso: Administración de Activo Fijo y Bienes no Depreciables (AP-GA-08).
17. Revisión del proceso: Hoteles y Centros Recreativos (AP-GI-05).
18. Actualización del Manual de Calidad V3.0.
19. Informe de resultados del Sistema de Gestión de Calidad del IPSFA.

**XIV. Comité de Préstamos Personales****A. Miembros del Comité de Préstamos Personales**

COMITÉ DE PRÉSTAMOS PERSONALES		
Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Ing. Karen Evangelina Ortiz
2	Miembro	Lic. Haris Wilfredo Cerón Martínez
3	Miembro	Lic. Guillermo Patricio Majano
4	Secretario	Lic. Mirna Elena Alfaro Rodríguez

**B. Cambios en el período:**

1. Ingresos  
No se registraron cambios en el período.

2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Secretario	Lic. Mirna Elena Alfaro Rodríguez	31-12-2024

**C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron:**

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	4	04, 13, 17 y 25
Febrero	4	01, 06, 19 y 27
Marzo	3	07, 12 y 19
Abril	4	04, 10, 17 y 24
Mayo	5	06, 08, 15, 22 y 28
Junio	5	05, 12, 20, 25 y 27
Julio	4	04, 15, 19 y 30
Agosto	5	08, 14, 20, 21 y 27
Septiembre	4	04, 13, 18 y 25
Octubre	5	01, 08, 16, 23 y 29
Noviembre	4	05, 12, 19 y 26
Diciembre	3	04, 10 y 17

**D. Detalle de las principales funciones**

Las principales funciones del Comité de Préstamos, están establecidas en los artículos del 7 y del 9 al 11 del Reglamento de los Comités de Préstamos, IPSFACD-RE-07.

#### **E. Temas corporativos desarrollados en el período**

1. En el periodo informado se realizaron 50 sesiones extraordinarias del Comité, habiéndose revisado en dichas sesiones, 363 solicitudes de préstamos personales.
2. En el estudio de las solicitudes de crédito, se verifica que se cumpla con la normativa y política vigente respecto al otorgamiento de créditos personales, que tenga capacidad de pago, su récord crediticio con el Instituto y otras instituciones de crédito.
3. En cumplimiento a la Ley Contra la Usura, el Instituto ha realizado en el último año, tres ajustes a las tasas de interés de varios registros de préstamos hipotecarios, debido a la tendencia a la baja de las tasas máximas que en su oportunidad publicó el BCR.
4. EL BCR publicó la Tasa Máxima Efectiva Anual para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, para el segmento y rango afectados, siendo ésta del 12.89%, por lo que se solicitó autorización para la modificación de las tasas de interés a partir del 1 de julio de 2024. En consecuencia, se autorizó por el Consejo Directivo la solicitud de ajustes de tasas de interés de préstamos personales.

#### **XV. Préstamos Educativos**

##### **A. Miembros del Comité de Préstamos Educativos**

COMITÉ DE PRÉSTAMOS EDUCATIVOS		
Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Ingeniero Karen Evangelina Ortiz
2	Miembro	Licenciado Haris Wilfredo Cerón Martínez
3	Miembro	Licenciado Guillermo Patricio Majano
4	Secretario	Licenciada Ana Elena González de Alvarado

##### **B. Cambios en el período:**

1. Ingresos  
No se registraron cambios en el período.
2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Secretario	Licenciada Ana Elena González de Alvarado	31-12-2024

##### **C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron:**

No se otorgaron préstamos educativos en el período, por lo cual no se realizaron sesiones del comité.

#### **D. Detalle de las principales funciones**

Las principales funciones del Comité de Prestamos, están establecidas en los artículos del 7 y del 9 al 11 del Reglamento de los Comités de Prestamos, IPSFA-CD-RE-07.

Dicho comité realizó las actividades siguientes:

#### **E. Temas corporativos desarrollados en el período**

No se otorgaron préstamos educativos en el período.

### **XVI. Préstamos Hipotecarios**

#### **A. Miembros del Comité de Préstamos Hipotecarios**

COMITÉ DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Ing. Karen Evangelina Ortiz
2	Miembro	Lic. Haris Wilfredo Cerón Martínez
3	Miembro	Lic. Guillermo Patricio Majano
4	Secretario	Lic. Delmy Yanira Tejada Miranda

#### **B. Cambios en el período:**

##### 1. Ingresos

No se registraron cambios en el período.

##### 2. Salidas

No se registraron cambios en el período.

#### **C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron:**

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	3	11, 17 y 25
Febrero	2	19 y 27
Marzo	3	07, 12 y 19
Abril	4	04, 10, 17 y 24
Mayo	3	06, 15 y 28
Junio	3	05, 20 y 27
Julio	2	04 y 19
Agosto	3	08, 21 y 29
Septiembre	4	04, 13, 18 y 25
Octubre	4	01, 16, 29 y 31
Noviembre	4	05, 12, 19 y 26
Diciembre	2	10 y 17

#### **D. Detalle de las principales funciones**

Las principales funciones del Comité de Prestamos, están establecidas en los artículos del 8 al 11 del Reglamento de los Comités de Prestamos, IPSFA-CD-RE-07. Dicho comité realizó las actividades siguientes:

#### **E. Temas corporativos desarrollados en el período**

1. En el periodo informado se realizaron 37 sesiones ordinarias del Comité, habiéndose revisado en dichas sesiones, 69 solicitudes de préstamos hipotecarios y 3 solicitudes relacionadas con préstamos hipotecarios.
2. Modificación en el destino del préstamo, ya que inicialmente era “adquisición de vivienda” y se solicitó incluir también el destino “para realizar mejoras en el inmueble a adquirir”.
3. Solicitud de modificación de resolución de Consejo Directivo, solicitando incremento de crédito.
4. Solicitud de Autorización para efectuar Desgravación Parcial de Hipoteca.
5. En el estudio de las solicitudes de crédito, se verifica que se cumpla con la normativa y política vigente respecto al otorgamiento de créditos hipotecarios, que tenga capacidad de pago, su record crediticio con el Instituto y otras instituciones de crédito, así como la situación del inmueble dado en garantía y valuación del mismo.
6. En cumplimiento a la Ley Contra la Usura, el Instituto ha realizado en el último año, tres ajustes a las tasas de interés de varios registros de préstamos hipotecarios, debido a la tendencia a la baja de las tasas máximas que en su oportunidad publicó el BCR.
7. El BCR publicó la Tasa Máxima Efectiva Anual para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, para el segmento y rango afectados, siendo ésta del 12.89%, por lo que se solicitó autorización para la modificación de las tasas de interés a partir del 1 de julio de 2024. En consecuencia, se autorizó por el Consejo Directivo la solicitud de ajustes de tasas de interés de préstamos hipotecarios.

### **XVII. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional**

#### **A. Miembros del Comité**

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Licda. Blanca Berenice Quintanilla
2	Miembro	Capitán Luis Alfredo Quintanilla Zapata
3	Miembro	Ing. Oscar Mauricio Pocasangre Peña
4	Miembro	Licenciada Glenda Marina de Navas
5	Miembro	Señor Francisco Javier Zepeda Parada
6	Miembro	Sr. José Ricardo Campos Gil
7	Miembro	Licenciado Frank Enrique Vásquez Cárcamo
8	Secretario	Sr. Diego Alexander Deleón Hernández

**B. Cambios en el período**

## 1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Licenciado Frank Enrique Vásquez Cárcamo	13-02-2024
Miembro	Señor Francisco Javier Zepeda Parada	13-02-2024

## 2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Miembro	Lic. Glenda Marina Hernández de Navas	31-12-2024
Miembro	Capitán Luis Alfredo Quintanilla Zapata	31-12-2024
Miembro	Ing. Oscar Mauricio Pocasangre Peña	31-12-2024
Miembro	Señor Francisco Javier Zepeda Parada	31-12-2024
Miembro	Lic. Claudia Lourdes Fuentes	29-02-2024
Secretario	Ing. Luis Agustín Huezo Pavón	31-12-2023

**C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron**

SESIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	1	25
Febrero	2	13 y 21
Marzo	1	20
Abril	1	25
Mayo	1	29
Junio	1	27
Julio	1	31
Agosto	1	14
Septiembre	2	06 y 10
Octubre	2	09 y 28
Noviembre	-	-
Diciembre	-	-

**D. Detalle de las principales funciones**

Las principales funciones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, están establecidas en el artículo 17 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los

Lugares de Trabajo, ratificado por El Salvador mediante Decreto Legislativo No. 254, de fecha 21 de enero de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 382, del 05 de julio de 2010.

**E. Temas corporativos desarrollados en el período**

1. Rotación de presidencia para ejercerse por representante electos por los trabajadores y dar cumplimiento al decreto N° 86 del Reglamento de gestión de la prevención de riesgos en los lugares de trabajo Art. 29.
2. Capacitación sobre el uso de extintores.
3. Realización, actualización de los mapas de evacuación, y riesgo.
4. Propuesta de actualización del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales (PGPRO).
5. Formación de las 48 Horas que establece el Art. 10 del Reglamento de Gestión para los nuevos miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
6. Actualización y conformación de brigadas de emergencia (Brigada de evacuación, brigada contra incendios, brigada de primeros auxilios, y brigada de crisis, amenazas y atentados).
7. Programación de fechas para capacitaciones.
8. Recorrido en el Instituto por temporal.
9. Instalación de extintores.
10. Recorrido en todo el Instituto con brigadas.
11. Capacitación sobre el uso de extintores en todo el Instituto.
12. Capacitación de primeros auxilios (todas las brigadas).
13. Simulacro contraincendios.

**XVIII. Comité Institucional de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética**

**A. Miembros del Comité**

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Coordinador	Ing. Williams Ernesto López
2	Miembro	Lic. Lourdes de la Paz Portillo
3	Miembro	Ing. Iris Guadalupe Zepeda Sevillano
4	Miembro	Arq. Tania Belinda Tino
5	Secretario	Ing. Rafael Antonio García Rosa

**B. Cambios en el período**

1. Ingresos  
No se registraron cambios en el período.

2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Coordinador	Ing. Williams Ernesto López	31-12-2024

C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron

SESIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	1	17
Febrero	1	15
Marzo	1	20
Abril	1	25
Mayo	1	23
Junio	1	26
Julio	1	25
Agosto	1	29
Septiembre	1	26
Octubre	1	24
Noviembre	1	21
Diciembre	1	11

D. Detalle de las principales funciones

Las principales funciones del Comité Institucional de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética, están establecidas en los artículos del 6 al 8 del Reglamento del Comité Institucional de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética IPSFA-CD-RE-09.

E. Temas corporativos desarrollados en el período

1. Revisión de los Indicadores Ambientales mensuales de los desechos sólidos.
2. Informe de análisis de indicadores ambientales de las diferentes unidades de negocios y sucursales Santa Ana y San Miguel.
3. Informes trimestrales de indicadores ambientales para el año 2024.
4. Indicadores de eco eficiencia (papel, agua, electricidad, combustible, residuos sólidos y compras sostenibles) y desempeño (POA).
5. Estudio de índice de percepción institucional y evaluación del MARN.
6. Informe de análisis de indicadores ambientales proporcionados por las diferentes unidades de negocios, sucursales Santa Ana y San Miguel, departamento de Servicios Generales y FUDEFA.
7. Participación en la capacitación realizada por el SINAMA (MARN) sobre la reforestación de 1,200,000 árboles a nivel nacional.
8. Realización de la visita de seguimiento a las actividades de aspecto ambiental en la finca Florencia.

9. Inspecciones ambientales a los inmuebles Jalacatal, San Nicolas Lempa, Sucursal IPSFA San Miguel y Hotel Pacific Paradise El Cuco (La Unión).
10. Actualización del plan de acción y eficiencia energética del 2024.
11. Actualización de los programas de capacitación de gestión ambiental, inspecciones de seguimiento ambiental, plan de concientización ambiental, plan operativo anual y modificación del plan operativo anual de la Unidad Institucional.
12. Colaboración en la actualización de los planes de gestión de residuos sólidos a las unidades de INMOIPSFA.
13. Recepción de nota sobre requerimiento del SINAMA/MARN-DGT-002-2024.
14. Informe de análisis de indicadores ambientales presentados por las diferentes unidades de negocios sucursales Santa Ana y San Miguel, departamento de Servicios Generales y FUDEFA.
15. Divulgación de ítem ambiental sobre el día mundial del agua.
16. Revisión y actualización de la política institucional de gestión ambiental para el año 2024.
17. Inspecciones ambientales a los inmuebles denominados 40, 41-42 (San Luis Talpa, La Paz), Sucursal IPSFA San Ana y El Carmencito (Santa Tecla, La Libertad).
18. Remisión de informe de seguimiento al plan de acción de eficiencia energética (PAEE) correspondiente al periodo de enero a marzo de 2024.
19. Participación en la capacitación realizada por el SINAMA (MARN) en fecha 12, 20 de marzo de 2024.
20. Modificación al POA de la UIA del año 2024.
21. Cumplimiento a lineamientos proporcionados por la Gerencia General en memorándum con REF: INMO-0312/2024 de fecha 07 de marzo de 2024, sobre la divulgación de los planes de gestión de residuos sólidos de los centros recreativos y Hotel Pacific Paradise El Cuco, La Unión.
22. Informe de análisis de indicadores ambientales presentados por las diferentes unidades de negocios sucursales Santa Ana y San Miguel, departamento de Servicios Generales y FUDEFA.
23. Divulgación y diseño del ítem ambiental sobre el día mundial de la tierra (22 de abril de 2024).
24. Resultado de la proyección del documental El Salvador Indomable.
25. Inspecciones ambientales a los inmuebles denominados Matarrita, ubicado en el departamento de la Unión, centros recreativos Kilo-14 y Rancho Costa del Sol; y Hotel Pacific Paradise Costa del Sol.
26. Capacitaciones impartidas por el SINAMA-MARN.
27. Actualización del plan de gestión de desechos bioinfecciosos y corto punzante de la clínica empresarial IPSFA-ISSS.
28. Entrega de 32 libras de RAEE al MARN en fecha 18 de abril del 2024.
29. Remisión al SINAMA de números telefónicos y correos de los miembros del comité.
30. Informe de análisis de indicadores ambientales presentados por las diferentes unidades de negocios sucursales Santa Ana y San Miguel, Departamento de Servicios Generales y FUDEFA.
31. Diseño y divulgación del ítem ambiental sobre el reciclaje de los residuos sólidos.

32. Inspecciones ambientales a los proyectos de extracción y comercialización de agua potable aKUA (plantel y oficina) y el proyecto habitacional Kuaukali norte.
33. Informe de análisis de indicadores ambientales presentados por las diferentes unidades de negocios sucursales Santa Ana y San Miguel, departamento de Servicios Generales y FUDEFA.
34. Diseño y divulgación de ítem ambiental sobre el día mundial del medio ambiente.
35. Capacitación de Economía Circular impartida a dos grupos A y B correspondientes al mes de junio del 2024 a través del Classroom.
36. Invitación para participar en la tercera edición del Curso de Gestión Ambiental.
37. Requerimiento del Sistema de Indicadores de Gestión Ambiental (SIGA).
38. Inspección de cumplimiento ambiental realizado por el MARN al Hotel Pacific Paradise Costa del Sol en fecha 5 de junio.
39. Informe de seguimiento al PAEE, segundo trimestre del año 2024.
40. Informe de análisis de indicadores ambientales presentados por las diferentes unidades de negocios sucursales Santa Ana y San Miguel, departamento de Servicios Generales y FUDEFA.
41. diseño y divulgación de ítem ambiental sobre el cuidado del medio ambiente y uso racional de los recursos.
42. Capacitación de Economía Circular a dos grupos A y B correspondientes al mes de junio.
43. capacitación de la tercera edición del Curso de Gestión Ambiental (FAO-RECLIMA-MARN).
44. Requerimiento del Sistema de Indicadores de Gestión Ambiental (SIGA).
45. Directiva 001/2024, limpieza de playa y reforestación en áreas naturales protegidas.
46. Elaboración de guía de compras sostenibles.
47. Inspección de cumplimiento ambiental llevada a cabo por el MARN en fecha 5 de junio del presente año al Hotel Pacific Paradise Costa del Sol.
48. Reunión de las unidades ambientales convocadas por el SINAMA-MARN.
49. Charla de educación ambiental impartida a CAIPSFA.
50. Informe de análisis de indicadores ambientales presentados por las diferentes unidades de negocios sucursales Santa Ana y San Miguel, departamento de Servicios Generales y FUDEFA.
51. Diseño y divulgación de ítem ambiental sobre el día internacional de la Integración de los Residuos Sólidos.
52. Inspecciones ambientales a la Unidad de Negocios FUDEFA, en fecha 22 de agosto de 2024, y al hotel Pacific Paradise Costa del Sol, en fecha 19 de septiembre de 2024.
53. Seguimiento al sistema de indicadores de Gestión Ambiental (SIGA).
54. Seguimiento trimestral al Plan de Acción de Eficiencia Energética.
55. Capacitación Recurso ambiental Aire a 4 grupos de manera virtual.
56. Informe de análisis de agua de consumo humano del edificio Torre El Salvador.
57. Informe de análisis de indicadores ambientales presentados por las diferentes unidades de negocios sucursales Santa Ana y San Miguel, departamento de Servicios Generales y FUDEFA.

58. Diseño y divulgación de ítem ambiental sobre el día internacional de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
59. Inspección ambiental al Pozo Profundo de agua potable para consumo humano, ubicado en Greenside, Santa Elena (aKUAIPSFA).
60. Seguimiento al Sistema de Indicadores de Gestión Ambiental (SIGA).
61. Informe de análisis de indicadores ambientales presentados por las diferentes unidades de negocios sucursales Santa Ana y San Miguel, departamento de Servicios Generales y FUDEFA.
62. Diseño y divulgación de ítem ambiental sobre el Recurso aire.
63. Inspección ambiental a los inmuebles denominados Penitente Arriba y finca San Benito.
64. Seguimiento al sistema de Gestión Ambiental (SIGA), el cual fue proporcionado por el MARN a todas las Unidades Ambientales.
65. Entrega de 42.80 libras de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE al MARN.
66. Capacitación realizada en la Ciudad de Guatemala a la cual se invitó a un miembro del comité en forma directa.
67. Informe de análisis de indicadores ambientales presentados por las diferentes unidades de negocios sucursales Santa Ana y San Miguel, departamento de Servicios Generales y FUDEFA.
68. Inspección ambiental al edificio de la Torre El Salvador, dando a conocer el informe correspondiente.
69. Informe resumen de ejecución del programa de capacitación de gestión ambiental, correspondiente al año 2024.

## XIX. Comité de Prestaciones

### A. Miembros del Comité

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente (Miembro de Consejo Directivo)	Lic. Yacir Ernesto Fernández Serrano
2	Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo
3	Miembro	Lic. Alejandra Marcela Navas de Roldán
4	Miembro	Licenciada Julia Guardado de Porras
5	Miembro	Lic. Karla Isabel González de García
6	Miembro	Licenciado José Rodolfo Castillo
7	Miembro	Licenciado Eduardo Escamilla Menjívar
8	Secretaria	Sra. María de los Ángeles Silva Guevara

**B. Cambios en el período**

## 1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	11-10-2024
Miembro	Licenciado Eduardo Escamilla Menjívar	01-12-2023
Miembro	Licenciado José Rodolfo Castillo	01-01-2024

## 2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Contralmirante Juan Antonio Calderón González	10-07-2024
Miembro	Lic. Eduardo Escamilla Menjívar	14-11-2024
Miembro	Lic. Rodolfo García Bonilla	31-12-2023
Miembro	Lic. Ana Mercedes Reyes de Carias	31-12-2023
Miembro	Lic. Victoria Martínez de Alvarado	31-12-2023

**C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron**

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	1	10
Febrero	1	16
Marzo	-	-
Abril	1	10
Mayo	-	-
Junio	1	11
Julio	1	22
Agosto	1	26
Septiembre	1	26
Octubre	2	02 y 24
Noviembre	-	-
Diciembre	-	-

**D. Detalle de las principales funciones**

Las funciones del Comité de Prestaciones, es velar por el otorgamiento o pagos de las prestaciones en el marco de la Ley, Reglamento General de la Ley del IPSFA, y demás

disposiciones legales aplicables, a fin de resolver los casos que presenten situaciones complejas, confusas o vacíos legales.

#### **E. Temas corporativos desarrollados en el período**

1. Análisis y resolución de casos especiales respecto al Servicio de Pensiones.
2. Caso que está tramitando pensión por retiro como afiliado incorporado al IPSFA, sin haber estado de Alta en la Fuerza Armada y en alguno de los extintos cuerpos de seguridad.
3. Caso por pensión de retiro con algunas irregularidades en las declaraciones de su ingreso base de cotización.
4. Caso de quien presenta irregularidades en las declaraciones de su ingreso base de cotización que dieron origen su pensión.
5. Caso de empleados al IPSFA que amparados en el artículo 54 de la Ley del IPSFA solicitan autorización para continuar cotizando voluntariamente al Programa de Seguro de Vida Solidario.
6. Exoneración del pago de multas por mora en el pago extemporáneo de cotizaciones por parte de cotizantes independientes.
7. Ajuste de Pensión.
8. Informe sobre caso del Seguro de Vida Solidario.
9. Revisión de 6 casos de afiliados, para llevar a Consejo Directivo, e inicio del proceso administrativo, con la resolución motivada.
10. Casos de revisión de ingresos. cálculo de seguro de vida.

#### **XX. Comisión Técnica de Invalidez**

##### **A. Miembros de la Comisión**

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Tcnel. y Dr. José Francisco Navas Figueroa Médico Neurocirujano Estereotáxico y Funcional
2	Miembro	Mayor y Dr. Pablo Ismael Ramírez Zulín
3	Miembro	Dr. Hernán Darío Sánchez Ramos Médico Fisiatra y Electrofisiólogo.
4	Secretaria	Sra. Claudia Esperanza Valencia de Ayala

##### **B. Cambios en el período**

###### **1. Ingresos**

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Secretaria	Sra. Claudia Esperanza Valencia de Ayala	21-02-2024
Miembro	Mayor y Dr. Pablo Ismael Ramírez Zulín	15-03-2024

## 2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Secretaria	Sra. Patricia Jeannette López de Aguilar	15-01-2024
Miembro	Dr. Jorge Fernando Morales Menéndez Médico Cirujano, Ortopeda y Traumatólogo	20-03-2024

## C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	4	10,17,24 y 31
Febrero	4	07,14,21 y 28
Marzo	3	06,13 y 20
Abril	4	03,10,17 y 24
Mayo	4	08,15,22 y 29
Junio	4	05,12,19 y 27
Julio	4	03,10,17 y 24
Agosto	4	07,14,21 y 28
Septiembre	4	04,11,18 y 25
Octubre	4	02, 09,16 y 23
Noviembre	4	06,13,20 y 27
Diciembre	4	04,11, 12 y 18

## D. Detalle de las principales funciones

Las principales funciones del Comisión Técnica de Invalidez, están establecidas en los en los artículos del 25 al 27 del Reglamento de la Comisión Técnica de Invalidez 2018, autorizado en CD-41/2018 del 06-12-2018, Resolución 140.

## E. Temas corporativos desarrollados en el período

Es importante mencionar que la función principal de la Comisión Técnica de Invalidez es la de Evaluar, Calificar y Reevaluar las discapacidades de los Afiliados, Re afiliados y Beneficiarios.

Por tanto, la Comisión Técnica de Invalidez en cada sesión realiza las siguientes actividades:

1. Entrevista a los Afiliados, Re afiliados y Beneficiarios previamente citados.
2. Entrega de referencias médicas en las que se les solicita, la opinión de los médicos especialistas de los diferentes centros de atención, (Hospital Militar Central, ISSS y Hospitales de la Red Nacional).

3. Proporción de indicaciones al afiliado, re-afiliado o beneficiario para el proceso de evaluación posterior a la entrevista.
4. Emisión de dictámenes médicos.
5. Realización del llenado de la Hoja de evaluación de discapacidades en el Sistema NEO.

Durante el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, la comisión Técnica de Invalidez proporcionó evaluación a 134 personas entre las cuales son afiliados, re afiliados y beneficiarios.

## XXI. Comisión de Ética Gubernamental

### A. Miembros de la Comisión

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Lic. Lidia Verónica Chávez Duarte
2	Miembro	Lic. Juana Esperanza Olivar
3	Miembro	Lic. Keyla Yasmin de Ibáñez
4	Miembro	Lic. Dave Erickson Rivera
5	Miembro	Sr. Heriberto Enrique Linares
6	Secretario	Lic. José Rodolfo Castillo

### B. Cambios en el período

1. Ingresos  
No se registran cambios en el período

2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Presidente	Lic. Lidia Verónica Chávez Duarte	31-12-2024
Miembro	Lic. Keyla Yasmin de Ibáñez	31-12-2024
Miembro	Lic. Dave Erickson Rivera	31-12-2024

### C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron

SESIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	1	30
Febrero	1	27
Marzo	1	01
Abril	1	30
Mayo	-	-

SESIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	1	01
Diciembre	-	-

#### D. Detalle de las principales funciones

Las principales funciones del Comisión Técnica de Invalidez, están establecidas en los en los artículos del 18 al 20 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental, autorizado por Decreto Legislativo No. 873 del 13 de octubre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo No. 393 de fecha 7 de diciembre de 2011, se promulgó la vigente Ley de Ética Gubernamental.

#### E. Temas corporativos desarrollados en el período

1. Se solicitó la colaboración de la Unidad de Comunicaciones para elaborar e instalar en los equipos computacionales, mensajes de orientación a las buenas prácticas de ética.
2. Se capacitó al personal de nuevo ingreso, sobre temas de ética.
3. En el mes de octubre se desarrolló la semana de la ética.
4. Se aprobó el Código de Ética del IPSFA.
5. En el mes de octubre, la Comisión de Ética del IPSFA recibió del Tribunal de Ética Gubernamental, reconocimiento por el Trabajo Realizado.

### XXII. Comisión Institucional de Género

#### A. Miembros de la Comisión

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo
2	Miembro	Ing. Kervir Douglas Turcios Mendoza
3	Miembro	Licda. Lidia Verónica Chávez Duarte
4	Miembro	Licda. Lilian del Rosario Arias Ayala
5	Miembro	Lic. Saúl Alberto Amaya Aguilar
6	Secretario	Licda. Gina Ivette Sorto García

**B. Cambios en el período**

1. Ingresos

CARGO	NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Miembro	Coronel y Licenciado Miguel Nelson Valdez Arévalo	11-10-2024

2. Salidas

CARGO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Presidente	Contralmirante Juan Antonio Calderón González	10-07-2024
Miembro	Lic. Lidia Verónica Chávez Duarte	31-12-2024
Miembro	Licda. Lilian del Rosario Arias Ayala	31-12-2024

**C. Número de sesiones en el período y las fechas en que se realizaron**

SESIONES CONSEJO DIRECTIVO PERÍODO 2024		
MES	No. SESIONES	FECHAS
Enero	5	08, 08, 12, 15 y 17
Febrero	4	22-, 22-, 26- y 29
Marzo	3	01, 06 y 18
Abril	-	-
Mayo	1	21
Junio	-	-
Julio	5	26, 30-, 31, 31 y 31
Agosto	4	07-, 07, 09- y 14
Septiembre	3	20, 23 y 30
Octubre	1	31
Noviembre	-	-
Diciembre	1	10

**D. Detalle de las principales funciones**

Las principales funciones de la Comisión Institucional de Género, están establecidas en los en el artículo 13 del Reglamento de la Comisión Institucional de Género IPSFA-CD-RE-10.

**E. Temas corporativos desarrollados en el período**

1. En el mes de enero, se inició y resolvió un proceso administrativo por denuncia interpuesta.
2. En el mes de febrero, se inició un proceso administrativo por denuncia interpuesta.

3. En el mes de marzo, se resolvió el proceso interpuesto en el mes de febrero administrativo por denuncia interpuesta.
4. Se realizó la revisión de la Política Institucional de Género.
5. En el mes de mayo, se realizó la modificación de la Matriz de Cumplimiento Legal de la Unidad Institucional de Género.
6. En el mes de julio, se presentó el informe de los resultados de la Encuesta del Clima Organizacional del Factor IX, denominado “Igualdad de Género”.
7. En el mes de julio, se inició proceso administrativo por denuncia interpuesta.
8. En el mes de agosto, se resolvió proceso administrativo por denuncia interpuesta en el mes de julio.
9. En el mes de agosto, se inició y resolvió proceso administrativo por denuncia interpuesta.
10. En el mes de septiembre, se inició y resolvió proceso administrativo por denuncia interpuesta.
11. En el mes de octubre, se realizó la presentación al nuevo señor Gerente General sobre el trabajo realizado por la Unidad y la Comisión Institucional de Género.
12. En el mes de diciembre, se rindió el informe anual de las actividades realizadas por la Unidad Institucional de Género.

### **XXIII. Gobierno Corporativo y Estándares Éticos**

#### **A. Código de Gobierno Corporativo**

No se presentan modificaciones al Código de Gobierno Corporativo durante el periodo 2024.

#### **B. Política de Gobierno Corporativo**

Se presentan modificaciones a la Política de Gobierno Corporativo, se ha modificado y autorizado por Consejo Directivo, Resolución No 05 del Acta CD-01/2024, de fecha 04 de enero de 2024:

1. Se modificó la política B, generalizando la creación de los comités y comisiones necesarios para el control y funcionamiento institucional.
2. Se adicionó la política E, que trata sobre la aprobación de documentos normativos institucionales.
3. Se adicionó la política F, que trata sobre la creación de un Código de Gobierno Corporativo.

#### **C. Código de Ética**

Se presentan modificaciones al Código de Ética durante el periodo 2024, el cual fue autorizado mediante Resolución No. 169 del Acta CD-33/2024, de fecha 20 de agosto de 2024:

1. Reestructuración completa del Código de Ética, de acuerdo a “Lineamientos para la Elaboración del Código de Ética de cada Institución Pública del El Salvador” emitidas por el Tribunal de Ética Gubernamental.

#### **D. La gestión y control de conflictos de interés**

Son resueltos de acuerdo a la Ley del IPSFA artículo 9 y en el Código de Gobierno Corporativo IPSFA-CD-CO-01, artículo 12.

### **XXIV. Transparencia y Revelación de Información**

#### **A. Atención a usuarios:**

Para brindar un mejor servicio se dispone para los usuarios del Instituto los siguientes canales:

1. Página web: [www.ipsfa.gob.sv](http://www.ipsfa.gob.sv)

2. Redes sociales:

Twitter: @ipsfa\_sv

Facebook: @ipsfaSV

3. Medios telefónicos:

**TeleIPSFA:** 2260-6270

**WhatsApp Institucional:** 2234-7401

**WhatsApp Control Vivencia:** 2234-7401

4. Sucursales:

- **San Salvador:** Alameda Roosevelt y 55 avenida norte. Torre El Salvador, San Salvador. 2260-6270

- **San Miguel:** Ruta Militar, a un costado de Hospital Militar Regional, San Miguel. 2234-7292

- **Santa Ana:** 6° avenida Sur y 11 calle poniente, Santa Ana. 2234-7285

5. Para brindar un mejor servicio, hemos habilitado un espacio para que pueda expresar sus sugerencias, quejas o reclamos a través del siguiente correo electrónico: [servicioalcliente@ipsfa.gob.sv](mailto:servicioalcliente@ipsfa.gob.sv)

#### **B. Principales Hechos Relevantes**

Los principales hechos relevantes de la operatividad institucional son comunicados y resueltos en cada una de las sesiones del Consejo Directivo, la máxima autoridad del Instituto, de acuerdo al artículo 6, de la Ley del IPSFA; de esta manera de cada sesión se generan un acta de sesión que puede contener varias resoluciones respecto a los puntos tratados anteriormente y que impactan directamente en la gestión de Gobierno Corporativo.

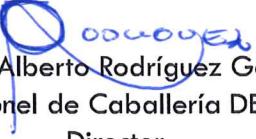
### **XXV. Autorización**



Exon Oswaldo Ascencio Albeño  
Vicealmirante  
Presidente



Edwin Ernesto Juárez Monterrosa  
General de Brigada  
Director



Carlos Alberto Rodríguez Gómez  
Coronel de Caballería DEM  
Director



José Aquilino Sigüenza Sigüenza  
Teniente Coronel PA DEM  
Director



Andrea Patricia Solórzano de Romero  
Teniente de Navío  
Director



Yacir Ernesto Fernández Serrano  
Licenciado  
Director



Miguel Nelson Valdez Arévalo  
Coronel y Licenciado  
Secretario